



PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA DE OPERADOR DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, MEDIANTE OFERTA DE EMPLEO PRESENTADA POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL EN EL INAEM

ANUNCIO

- ADMISIÓN DE ASPIRANTES EN EL PROCESO SELECTIVO.
- EXCLUSIÓN DE ASPIRANTES DEL PROCESO SELECTIVO.
- FIJACIÓN DÍA, HORA Y LUGAR DE LA PRUEBA PRÁCTICA.

La Comisión de Valoración designada por Decreto de Presidencia n.º 2023-0622, de 6 de febrero de 2023, para llevar a cabo la selección que figura en el epígrafe que precede, previa convocatoria de la misma, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2023 de 2022, adoptó, por unanimidad, los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Admitir en el proceso selectivo de referencia a los aspirantes, que a continuación se detallan, por haber acreditado debidamente -en tiempo y forma- que reúnen todos los requisitos exigidos en los criterios de selección establecidos al efecto por la Diputación Provincial de Teruel, para participar en el mismo:

Nº ORDEN	Nombre	
1	GÓMEZ CATALÁN	JAVIER
2	GONZÁLEZ SÁNCHEZ	SARA
3	LÓPEZ ESTEBAN	JORGE
4	LÓPEZ UTRILLAS	VICENTE CARLOS
5	MUÑOZ PÉREZ	ANTONIO
6	ROMERO GÓMEZ	MARIA ARANZAZU



7	ROYO LÓPEZ	JAVIER
8	RUBIRA BENEDICTO	MONICA
9	TIO BELLIDO	EDUARDO
10	VILLANUEVA AZUARA	JORGE
11	VIVAS CALVO	MARIA LUISA

Segundo.- Excluir del proceso selectivo de referencia a los aspirantes, que a continuación se detallan, por las causas que en cada caso se indican:

NINGUNO.

Tercero.- Características de la prueba práctica:

La puntuación máxima a otorgar en este apartado será de **10 puntos**.

Se realizará una prueba escrita consistente en dos casos prácticos a desarrollar (de entre los 3 propuestos) relacionados con las funciones del puesto.

La prueba durará 1 hora.

Los criterios de evaluación y puntuación serán los siguientes:

- Cada caso práctico tendrá una puntuación máxima de 5 puntos.
- Los criterios de evaluación serán:
 - o Nivel de adecuación de la respuesta (máx. 3 puntos)
 - o Nivel de detalle de la respuesta (máx. 1,5 puntos)
 - o Nivel de calidad de la respuesta (máx. 0,5 puntos)

Se podrán hacer las suposiciones que se considere oportunas para desarrollar/fundamentar la respuesta al caso práctico.

Se deberá obtener un mínimo de 4 puntos.

Los aspirantes deberán acudir a la prueba provistos con el DNI y bolígrafo.

Cuarta.- Fijar como fecha de la prueba práctica el día 21 de febrero de 2023, a las 10h, en la Sala de Plenos de esta Diputación Provincial de Teruel, sita en la Plaza San Juan n.º 7, Teruel.



Quinta.- Dar publicidad de los citados acuerdos, en el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial de Teruel y en la página web de dicha Corporación Provincial (www.dpteruel.es/personal).

Teruel, en la fecha que se firma electrónicamente,
La Secretaria de la Comisión de Valoración, Montserrat Font García.

